

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA TRANSPORTES TRANSTRUCKS S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los veintinueve días del mes de marzo del 2019, a partir de las 10:15, en el domicilio de la empresa, ubicada en San Joaquín del cantón Cuenca, los accionistas de TRANSPORTES TRANSTRUCKS S.A. Representados por el Sr. Patricio Pintado, se reúnen en Junta General

Con el quórum completo se instala la junta, actuando como secretario el gerente Sr. Patricio Pintado.

Se aprueba el orden del día de la convocatoria entregada a cada uno de los socios el día 19 de marzo de 2019, que es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de los Informes que presenta el Administrador y el Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.
3. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2018.
4. Designación del Comisario principal y comisario Suplente

A continuación, se procede con el desarrollo de los puntos aprobados.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES QUE PRESENTA EL ADMINISTRADOR Y EL COMISARIO DE LA COMPANIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Se procede con la lectura del Informe presentado por el Sr. Patricio Pintado Gerente de la Cía. y por la CPA Jessica Patino Comisario; los accionistas luego de haber deliberado todas sus inquietudes aprueban por unanimidad los informes presentados.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

El Sr. Patricio Pintado da a conocer la información financiera, así como sus respectivos anexos, luego de responder las consultas e inquietudes e indicar que el Patrimonio al cierre del ejercicio 2018 se ha saneado por completo al cubrir la totalidad de la pérdida acumulada de ejercicios anteriores. El Sr. Rubén Jachero mociona la aprobación de los estados financieros, moción que es aceptada por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

3.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Una vez conocido por los Sres. Accionistas el resultado del ejercicio, los accionistas deciden por unanimidad compensar las utilidades del ejercicio y utilidades acumuladas de ejercicios

anteriores con la pérdida acumulada de ejercicios anteriores.

4.- DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL.

Por unanimidad se designa nuevamente como comisario para el ejercicio económico 2019 a la CPA Jessica Patino

7.- REDACCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Siendo las 12:50, se declara concluida la Junta General de Accionistas y se concede un tiempo para la redacción del acta. Una vez que ésta es leída se la aprueba por unanimidad. Para constancia, firman.

Sr. Rubén Jachero
Presidente

Sr. Patricio Pintado
Gerente -Secretario

Pdta. Forma parte del presente el listado de firmas de los accionistas asistentes.